

Perú

República del Perú

La Oficina de Información Diplomática del Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación pone a disposición de los profesionales de los medios de comunicación y del público en general la presente ficha país. La información contenida en esta ficha país es pública y se ha extraído de diversos medios, no defendiendo posición política alguna ni de este Ministerio ni del Gobierno de España respecto del país sobre el que versa.

AGOSTO 2023



Límites: Al Norte con Ecuador y Colombia (al Noroeste con Ecuador, NE con Colombia), al Este con Brasil, al Sureste con Bolivia, al Sur con Chile y el Océano Pacífico y al Oeste con el Océano Pacífico.

Población: 33,715 millones de habitantes (BM, 2021)

Capital: Lima fue fundada por Francisco de Pizarro en 1535. 9,943 millones de habitantes (proyección 2022, Instituto Nacional de Estadística e Informática, INEI)

Otras ciudades: Piura (562.000 hab.) La Libertad (1.965.6 hab.) Arequipa (1.142.000 hab.) Trujillo (1.111.000 hab.) Cuzco (523.300 hab.) Chiclayo (609.000 hab.) Iquitos (451.200 hab.) Chimbote (402.600 hab.)

Idioma: Español y lenguas originarias (existen alrededor de 40) como el quechua y aimara.

Moneda: Sol

Religión: Católica (76%), Evangélica (14.1%), Otras (4.8%), ninguna (5.1%)

Forma de Estado: República presidencialista

Nº residentes españoles: 32.590 (febrero 2019)

División administrativa:

PROVINCIAS	(CAPITAL)	EXTENSIÓN (KM2)
Amazonas	(Chachapoyas)	39.249
Ancash	(Huaraz)	35.877
Apurímac	(Abancay)	20.896
Arequipa	(Arequipa)	63.345
Ayacucho	(Ayacucho)	43.815
Cajamarca	(Cajamarca)	33.318
Cuzco	(Cuzco)	72.104
Huancavelica	(Huancavelica)	22.131
Huánuco	(Huánuco)	36.887
Ica	(Ica)	21.327
Junín	(Huancayo)	44.197
La Libertad	(Trujillo)	25.499
Lambayeque	(Chiclayo)	14.231
Lima	(Lima)	34.801
Loreto	(Iquitos)	368.852
Madre de Dios	(Puerto Maldonado)	85.183
Moquegua	(Moquegua)	15.734
Pasco	(Cerro de Pasco)	25.319
Piura	(Piura)	35.892
Puno	(Puno)	72.012 (*)
San Martín	(Moyobamba)	51.253
Tacna	(Tacna)	16.076
Tumbes	(Tumbes)	4.669
Ucayali	(Pucallpa)	102.410
Provincia Constitucional Callao	(Callao)	146

(*) Incluye la zona peruana del Lago Titicaca (4.996 km²)

Fuente: Datos oficiales del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI).

1. DATOS BÁSICOS

1.1. Características generales

Nombre oficial: República del Perú

Superficie: 1.285.215 Km²

1.2. Geografía

El territorio peruano presenta tres regiones bien definidas: COSTA, SIERRA y SELVA o AMAZONIA. La Costa es una faja de 40 Km. a 880 Km. de ancho, arenosa y árida, con excepción de algunos valles fértiles. La Sierra está constituida por los Andes que atraviesan el país de Norte a Sur. En esta región se encuentran los principales yacimientos minerales (Perú es uno de los mayores productores mundiales de vanadio, cobre y plata, y extrae apreciables cantidades de zinc, plomo, oro y hierro).

La región amazónica, constituida por las laderas y planicies orientales que forman parte de la cuenca del Amazonas, representa un 62% del territorio peruano. Posee importantes reservas petroleras y de gas natural. Es también rica en recursos forestales, especialmente en maderas.

Aunque Perú está situado en una latitud tropical (al Sur del Ecuador y al Norte del trópico de Capricornio), su clima varía por la influencia de la altitud, las corrientes oceánicas y otros factores.

En la Costa, el tiempo es templado y húmedo, con mínimas de 13° a 14° en invierno y máxima de 22° a 25° en verano. La temperatura de Lima oscila entre 15° y 25°, alcanzando una humedad de hasta el 95% en invierno. La capital peruana se encuentra ubicada al nivel del mar. La costa norte (Tumbes) es tropical; en la central y sur las lluvias son muy escasas.

El invierno es suave, aunque la sensación térmica es fría por la humedad. El verano es agradable.

En los Andes (Sierra), el clima varía de templado a frío glacial en las cumbres nevadas, con estación de lluvias de noviembre a abril.

Las planicies selváticas trasandinas son cálidas y húmedas, con abundantes lluvias en los meses de noviembre a mayo.

Fuente: Datos oficiales del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI).

1.3. Indicadores sociales

Densidad de población: 60,02 hab/Km².

Renta per cápita: 6.621 USD (2021) (Datos BM).

Coficiente GINI: 40,20 (2021)

Esperanza de vida: 70,12 años para los varones y 74,75 años para las mujeres (2021).

Crecimiento de la población: 1.23 % (BM 2021).

IDH: 0,762 (puesto 84 Informe Desarrollo Humano 2021).

Tasa de natalidad: 17,62 nacimientos/1.000 habitantes. (Datos BM 2021).

Tasa de fertilidad: 2,19 infantes nacidos/mujer (Datos BM 2021).

Durante las dos primeras décadas del siglo XXI en Perú se redujo considerablemente la pobreza, que pasó de más del 60% al 20% en 2019. La pandemia del COVID, sin embargo, ha golpeado duramente a los sectores más vulnerables de la población, con un retroceso importante en las tasas de pobreza y el Índice de Desarrollo Humano. Aunque pasada la pandemia se ha estabilizado la situación económica, es fundamental que el crecimiento sea inclusivo para la reducción de las desigualdades, que siguen siendo elevadas en el país.

1.4. Estructura del Producto Interior Bruto

La economía peruana se ha basado tradicionalmente en la exportación de sus recursos minerales, por lo que la minería ha sido una actividad esencial, con grandes inversiones extranjeras y nacionales. El aumento de las exportaciones de productos agroindustriales también ha supuesto un factor de crecimiento económico en los últimos años. Otra actividad económica que está cobrando importancia creciente (excepción hecha de la pandemia del COVID) es el turismo. Un dato importante para comprender la economía peruana es la

elevada tasa de informalidad, que roza el 80% de la población activa.

DESGLOSE DEL PIB (DATOS EN % DEL PIB)	2020	2021	2022
POR SECTORES DE ORIGEN			
Agropecuario	5,5	7,9	11,4
Pesca	0,6	1,1	0,14
Minería e Hidrocarburos	9,2	14,3	19,7
Manufactura	10,5	13,4	12,6
Electricidad y Agua	0,7	1,3	1,8
Construcción	5,12	6,9	8,9
Comercio	8,82	10,4	13,8
Otros servicios	59,5	44,7	31,6
TOTAL	100	100	100

Fuente: BCRP

1.5. Coyuntura económica

Tras el impacto económico que supuso la pandemia del COVID, el PIB peruano se ha recuperado con relativa rapidez. Su crecimiento en 2022 fue del 2,7% (según datos del Banco Mundial) y se esperan tasas similares para los próximos años. La estabilidad macroeconómica del Perú y su apertura a los mercados globales, tanto en cuanto a comercio como inversiones, son factores importantes para sus perspectivas de crecimiento.

PRINCIPALES INDICADORES MACROECONÓMICOS				
PIB	2019	2020	2021	2022
(millones de USD a precios constantes)				
	195.415	198.653	206.456	226.848
(mill. de PEN a precios constantes de 2007)				
	486.402	552.526	567.340	
INFLACIÓN				
Media anual	1,9	1,9	3,98	7,87
Fin de periodo	2,1	2,1	7,0	8,46
TIPO DE INTERÉS DE INTERVENCIÓN DEL BANCO CENTRAL				
(TASA DE REFERENCIA DE LA POLÍTICA MONETARIA)				
Media anual	2,75	0,67	0,77	5,54
Fin de periodo	2,25	2,25	2,5	7,5
EMPLEO Y TASA DE PARO				
Población (x 1.000.000 habitantes)	24,6	33,3	33,7	-
Población activa (millones de hab.)	17,8	16,8	17,9	-
% desempleo sobre población activa	6	7,2	5,1	
SALDO PRESUPUESTARIO				
% del PIB	-1,8	-8,9	-2,5	-1,7
DEUDA PÚBLICA				
(T.C. 3,25 PEN/USD HASTA 2019 ,T.C. 3,65 DEL 2020 AL 2022)				
En millones de dólares	55.852	67.622	86.396	87.584
En % de PIB	26,9	34,6	35,9	33,8
EXPORTACIONES DE BIENES				
En millones de dólares	46.400	41.562	60.920	63.627
Tasa variación, respecto al periodo anterior				
	-6,2	-10,6	46,6	4,4
IMPORTACIONES DE BIENES				
En millones de dólares	41.200	36.784	51.191	60.355
Tasa variación, respecto al periodo anterior				
	-2,3	-13,5	39,2	17,9
SALDO BALANZA COMERCIAL				
En millones de dólares	4.850	8.102	14.977	10.333
En % de PIB	2,6	4,0	6,6	5,9
SALDO BALANZA CUENTA CORRIENTE				
En millones de dólares	1.664	2.40	-5.270	-
En % de PIB	-3,1	1,2	-2,4	
DEUDA EXTERNA				
En millones de dólares	37.884	32.469	45.533	46.194
En % de PIB	36,5	15,8	20,2	18,9

RESERVAS INTERNACIONALES NETAS

En millones de dólares	68.100	74.707	78.495	71.883
En % de importaciones de bienes y servicios	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.

INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA, ENTRADA NETA DE CAPITAL

En millones de dólares	8.892	1.382	6.201	-
------------------------	-------	-------	-------	---

TIPO DE CAMBIO FRENTE AL DÓLAR**(BANCARIO - PROMEDIO DE COMPRA)**

Media anual	3.37	3,508	3,877	3,831
Fin de periodo	3.31	3,618	4,032	3,824

Fuente: BCRP, Banco Mundial e INEI

1.6. Comercio exterior**BALANZA DE PAGOS**

(DATOS EN MILLONES DE DÓLARES)	2019	2020	2021	2022
I. Balanza por cuenta corriente	-3.531	2.235	-5.064	-9.908
1. Balanza Comercial	6.614	8.192	14.829	10.333
a. Exportaciones (FOB)	47.688	42.905	63.151	66.235
b. Importaciones (FOB)	-41.074	-34.713	-48.322	-5.5902
2. Servicios	-3.114	-4.860	-7.770	-8.642
a. Exportaciones	7.604	2.718	2.946	4.961
b. Importaciones	-10.718	-7.578	-10.717	-13.604
3. Renta de Factores	-10.749	-6.185	-18.067	-17.372
a. Privado	-9.883	-5.330	-16.345	-15.741
b. Público	-869	-855	-1.721	-1.630
4. Transferencias Corrientes	3.718	5.179	5.797	5.773
del cual: Remesas del exterior	3.326	2.904	3.607	3.707
II. Cuenta financiera	11.726	-6.536	-15.579	-9.245
1. Sector Privado	7.309	2.648	-16.579	-14.587
2. Sector Público	4.417	-9.830	-15.590	957
3. Capitales de corto plazo	618	645	16.590	4.384
III. Financiamiento excepcional	0	0	0	0
IV. Errores y omisiones netos	-108	-3.470	-6.104	-4.426
V. Flujo de reservas netas del bcrp	6.909	5.301	4.410	-5.089
1. Variación del saldo del RIN	8.195	9.391	3.788	-6.612
2. Efecto y monetización de Oro	1.285	1.089	-621	-1.522

Fuente: BCRP

1.7. Distribución del comercio por países**EXPORTACIONES POR PAÍSES (PRINCIPALES PAÍSES CLIENTES)**

(DATOS EN MILLONES DE DÓLARES)	2019	VAR %	2020	VAR %	2021	VAR %	2022	VAR %
China	13.503	1,97	12.560	-7,5	21.165	68,5	21.044	-0,6
EE.UE.	5.679	-41,7	6.361	8,2	7.180	12,9	8.613	20
Suiza	2.228	6,75	1.381	-39	1.940	40,5	1.987	2,4
Canadá	2.408	58,8	2.574	5,3	2.768	7,5	2.684	-3,1
C. del Sur	2.266	-8,87	2.392	4,9	2.963	23,9	2.751	-7,2
Japón	1.974	-10,4	1.879	-4,9	2.932	56,1	3.154	7,5
España	1804,5	-2,6	1.134	-6,1	1.579	39,2	1.628	3,1
Brasil	1.441	-19,3	766	-46,9	1.141	48,9	1.624	42,3
Chile	1.294	5, 17	1.169	-10,9	1.779	52,2	2.006	12,7
Países Bajos	1.429	3,70	1.466	2,2	4.904	29,9	2.774	-6,8

Fuente: MINCETUR

IMPORTACIONES POR PAÍSES (PRINCIPALES PAÍSES PROVEEDORES)

(DATOS EN MILLONES DE DÓLARES)	2019	VAR %	2020	VAR %	2021	VAR %	2022	VAR %
China	9184	-1,94	14.319	55,9	13.914	-2,8	14.323	2,9
EE.UU.	8.789	-4,08	9.705	10,4	9.311	-4,1	9.601	3,1
Brasil	2.430	0,62	3.124	28,5	3.023	-3,23	3.094	2,3
México	1.851	-3,94	1.544	-16,6	1.485	-3,8	1.505	1,3
C. del sur	-	-	-	-	-	-	-	-
Colombia	1.333	-19,2	1.343	0,8	1.302	-3,1	1.312	0,7

Chile	1.339	-2,09	1.653	23,5	1.592	-3,7	1.622	1,9
Alemania	1.132	4,04	1.263	11,6	1.223	-3,2	1.243	1,6
Ecuador	1.280	-51,6	616,3	-51,9	631,1	2,4	686,7	8,8
Japón	1.069	1,40	1.184	10,8	1.144	-3,4	1.164	1,7

Fuente: MINCETUR

1.8. Distribución del comercio por productos

PRODUCTOS TRADICIONALES	2019	2020	2021	2022
Pesqueros	1.929	912	1.350	1.211
Agrícolas	774	579	479	644
Mineros	28.074	24.348	27.208	22.837
Petróleo y Derivados	2.974	1.613	2.890	3.620

PRODUCTOS NO TRADICIONALES

Agropecuarios	6.341	5.412	6.122	6.342
Pesqueros	1.564	947	1.107	1.103
Textiles	1.354	830	1.194	1.302
Otros	154	328	423	421
Total exportaciones	47.688	38.348	44.935	42.124

Fuente: BCRP

PRINCIPALES PRODUCTOS IMPORTADOS (DATOS EN MILLONES DE DÓLARES)

1. BIENES DE CONSUMO	2018	2019	2020	2021
No duraderos	5.305	5.409	5.639	6.260
Duraderos	4.286	4.167	3.260	4.712

2. INSUMOS

Combustibles, lubricantes y conexos	6.593	5.648	3.249	6.391
Materias primas para la agricultura	1.459	1.449	1.667	2.141
Materias primas para la industria	12.463	12.004	11.284	16.460

3. BIENES DE CAPITAL

Materiales de construcción	1.193	1.304	1.209	1.883
Para la agricultura	150	152	161	203
Para la industria	7.373	7.803	7.380	9.529
Equipos de transporte	2.926	3.037	2.201	3.566

4. OTROS BIENES

Total importaciones	41.870	41.074	36.064	51.177
---------------------	--------	--------	--------	--------

Fuente: BCRP

1.9. Inversiones por países**SALDO DE INVERSIONES EXTRANJERAS (DATOS EN MILLONES DE DÓLARES)**

POR PAÍSES	2019	2020	2021	2022%
España	4.668,9	5.205	5.227	0,4
Reino Unido	4.642,1	5.423	5.427	0,08
Chile	3.844,1	3.579	3.582	0,09
EE.UU.	2.775,5	3.232	3.232	0,0
Países Bajos	1.575,7	1.402	1.402	0,0
Brasil	1.200,9	1.199	1.199	0,0
Colombia	1.179,1	1.369	1.369	0,0
Canada	1.086,2	1.123	1.123	0,0
Panamá	944,8	885	885	0,0
México	577,7	599	600	0,23
Total:	26.636,5	29.679	30.190	

POR SECTORES

	2020	2021	2022	%
Minería	6.257,0	6.911	6.916	0,0
Comunicaciones	5.330,1	5.522	5.521	-0,01
Finanzas	4.785,0	6.117	6.582	7,65
Energía	3.486,6	3.496	3.501	0,14
Industria	3.216,4	3.442	3.442	0,0
Comercio	851,8	808	808	0,0
Petroleo	701,6	679	679	0,0
Servicios	673,3	1.367	1.403	2,63
Transporte	522,6	522	522	0,0
Total general	26.636,5	29.679	30.190	1,72

Fuente: PROINVERSION

Históricamente, Perú ha dependido de las inversiones extranjeras en sectores como las infraestructuras, la minería o la explotación de recursos petrolíferos. En tiempos más recientes, las inversiones en el sector servicios, como comunicaciones y banca, han adquirido un mayor peso. España y Reino Unido han sido los inversores más destacados en los últimos años, con una cartera de inversiones muy diversificada en el caso de España, y otra más centrada en banca y minería, en el segundo. China ha entrado con fuerza como inversor en el Perú, destacando sus inversiones orientadas a tareas extractivas (minería e infraestructura de transporte).

2. SITUACIÓN POLÍTICA

2.1. Política Interior

La Constitución vigente de 29 de diciembre de 1993 define al país como un Estado democrático de derechos, organizado como una República democrática, social, independiente y soberana, con separación de poderes.

Poder Ejecutivo. El Presidente de la República y los dos Vicepresidentes son elegidos por sufragio directo, secreto y universal, en doble vuelta, por un periodo de cinco años. La constitución peruana no permite la reelección inmediata. El voto es obligatorio para las personas entre los 18 y 70 años. El cambio de mando se realiza cada cinco años, el día 28 de julio, en el Congreso de la República.

Tras las elecciones presidenciales celebradas en 2021, el 11 de abril la primera vuelta y el 6 de junio la segunda vuelta, Pedro Castillo Terrones resultó elegido con un 50,12%. El 7 de diciembre de 2022 su intento de disolver el Congreso ilegalmente y gobernar por decreto tuvo como consecuencia su destitución, sucediéndole en la presidencia la hasta entonces vicepresidenta, Dina Boluarte Zegarra

El **Poder Legislativo** reside en el Congreso, que consta de Cámara Única. El número de congresistas es 130 y se elige por un periodo de cinco años. El sistema electoral congresal en Perú es de lista cerrada no bloqueada con doble voto preferencial opcional. Tras las elecciones legislativas de 2021, la composición del Parlamento era la siguiente: Perú Libre (37), Fuerza Popular (24), Acción Popular (16), Alianza para el Progreso (15), Avanza País (10), Somos Perú-Partido Morado (9), Renovación Popular (9), Juntos por el Perú (5) y Podemos Perú (5). Varios cambios en la estructura de bancadas (grupos parlamentarios) dejan ahora un panorama algo distinto.

El **Poder Judicial** está constituido por la Corte Suprema de Justicia, las Cortes Superiores de Justicia (competencia en un Distrito Judicial), los Juzgados de Primera Instancia (competencia provincial), los Juzgados de Paz Letrados (competencia distrital) y los Juzgados de Paz.

Miembros del Gobierno

Presidencia del Consejo de Ministros: Luis Alberto Otárola Peñaranda

Ministerio de Relaciones Exteriores: Ana Cecilia Gervasi Díaz

Ministerio de Defensa: Jorge Luis Chávez Cresta

Ministerio de Economía y Finanzas: Alex Alonso Contreras Miranda

Ministerio del Interior: Vicente Romero Fernández

Ministerio de Justicia y Derechos Humanos: Daniel Ysaur Maurate Romero

Ministerio de Educación: Magnet Carmen Márquez Ramírez

Ministerio de Salud: César Henry Vásquez Sánchez

Ministerio de la Producción: Raúl Pérez Reyes Espejo

Ministerio de Energía y Minas: Oscar Electo Vera Gargurevich

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento: Hania Pérez de Cuéllar Lubienska

Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables: Nancy Rosalina Tolentino Gamarra

Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo: Antonio Fernando Varela



El presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, recibe en La Moncloa al anterior presidente de Perú, Martín Vizcarra, en el marco de la visita de Estado que realiza el mandatario peruano a España. La Moncloa, Madrid - 28/02/19.- @Pool Moncloa/Fernando Calvo

Bohórquez

Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego: Nelly Paredes del Castillo

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social: Julio Javier Demartini Montes

Ministerio de Comercio Exterior y Turismo: Juan Carlos Mathews Salazar

Ministerio de Transportes y Comunicaciones: Paola Pierina Lazarte Castillo

Ministerio del Ambiente: Albina Ruiz Ríos

Ministerio de Cultura: Leslie Carol Urteaga Peña

Datos biográficos

Presidenta de la República, Dina Boluarte Zegarra

Dina Boluarte nació en el departamento de Apurímac en 1962. Estudió derecho en la Universidad de San Martín de Porres. A partir de 2007 desempeñó diversos cargos en el Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (Reniec). En 2018 comenzó su carrera política. En 2021 concurrió a las elecciones por el partido de izquierda Perú Libre, junto con Pedro Castillo, resultando elegida vicepresidenta. A partir del 7 de diciembre de 2022 es la presidenta del Perú.

Presidente del Consejo de Ministros, Alberto Otárola Peñaranda

Nació en Huaraz en 1967 y estudió derecho en la Universidad de San Martín de Porres. Ha ejercido la profesión de abogado y la docencia universitaria. En la administración pública, destacan sus cargos de viceministro de Orden Interno y ministro de Defensa entre 2011 y 2012, durante la presidencia de Ollanta Humala. Entre 2014 y 2016 fue presidente ejecutivo de la Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas (DEVIDA), y posteriormente, hasta 2022, fue miembro de la Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes. El 10 de diciembre fue nombrado ministro de Defensa por la presidenta Boluarte; el 21 de ese mes se convirtió en el presidente del Consejo de Ministros.

Ministra de Relaciones Exteriores, Ana Cecilia Gervasi Díaz

Ana Cecilia Gervasi estudió derecho en la Pontificia Universidad Católica del Perú, y ha cursado estudios en Ginebra, Buenos Aires y Londres. Como diplomática ha estado destinada, en el ámbito multilateral, en la Misión Permanente de Perú ante las Naciones Unidas en Nueva York y ante la OMC en Ginebra; y en el ámbito bilateral o consular, ha tenido puestos en Buenos Aires, Toronto y Washington. Ha sido directora general de Asuntos Económicos, Promoción Económica y de Inversiones. En marzo de 2022 fue nombrada viceministra de Comercio Exterior, y, en agosto de ese año, viceministra de Relaciones Exteriores, puesto que ocupaba cuando el 10 de diciembre fue nombrada ministra de ese departamento.

2.2. Política exterior

Una de las principales prioridades de Perú en su política exterior actual ha sido fortalecer las relaciones no sólo con las naciones vecinas, sino con todos los países de América Latina, más allá de las diferencias ideológicas, en un sistema de círculos concéntricos: en primer lugar, con los países andinos (pertenecientes a la Comunidad Andina de Naciones); en segundo lugar, con los países de América del Sur; y, en tercer lugar, con los países de toda América Latina.

A partir de esta base, se definieron los demás grandes ejes de la política exterior peruana: el fortalecimiento de la presencia de Perú en la región; una mejor inserción del país en el mundo y en la economía global; y una adecuada atención a los tres millones de peruanos en el exterior, un 10% de la población.

Perú sigue cuidando sus buenas relaciones bilaterales con Estados Unidos y se ha abierto con fuerza a los países asiáticos, que cuentan cada vez con una mayor presencia, sobre todo en el terreno económico. Así, China se ha convertido en uno de los principales socios comerciales de Perú y la cuenca del Pacífico es cada día más determinante. Perú es miembro de APEC.

En materia de libre comercio, es importante destacar que Perú cuenta con una quincena de acuerdos comerciales que cubren más del 90% de su comercio exterior.

Perú impulsó la creación de la Alianza del Pacífico junto con Chile, Colombia y México y forma parte del Acuerdo de Asociación Transpacífico (TPP), firmado el 3 de febrero de 2016.

Por lo que se refiere a la Unión Europea, ésta sigue siendo, en su conjunto, el principal socio comercial de Perú, y origen de la mayor parte de sus inversiones exteriores directas. El Acuerdo Comercial Multipartes de la UE con Colombia y Perú, firmado en diciembre de 2012, fue un hito importante. La UE firmó además en octubre de 2010 un Memorándum de Entendimiento con Perú sobre diálogo político y cooperación. En 2022 se firmaron otros dos memorandos de entendimiento, uno para permitir la participación del Perú en operaciones de gestión de crisis de la UE, y otro con los temas prioritarios para guiar la cooperación y el diálogo durante los próximos años.

3. RELACIONES BILATERALES CON ESPAÑA

3.1. Diplomáticas

Las relaciones bilaterales se enmarcan en el Plan renovado de Asociación Estratégica de enero de 2013 y la Declaración Conjunta suscrita en julio de 2015.

S.M. el Rey viajó a Perú los días 27-28 de julio de 2021 para asistir a los actos de investidura del presidente Pedro Castillo.

El entonces presidente Martín Vizcarra realizó una visita de Estado a España en febrero de 2019 en la que aprovechó para inaugurar la feria ARCO de la que Perú fue país invitado. Con ocasión del viaje de Estado del presidente Vizcarra, se suscribieron los siguientes acuerdos: Declaración Conjunta "España y el Perú: una relación estratégica reforzada"; Marco de Asociación País de la Cooperación Española-MAP; Convenio de cooperación en materia de lucha contra la delincuencia; Acuerdo para el intercambio y protección recíproca de información clasificada en el ámbito de defensa; Declaración de intenciones sobre un programa de movilidad de jóvenes para promover la movilidad de talentos entre ambos países y la formación de capital humano; Acuerdo técnico sobre cooperación en el ámbito militar para la gestión del riesgo de desastres naturales; Enmienda al Convenio de Seguridad Social que permitirá prolongar el periodo de tiempo en el que los trabajadores españoles

desplazados en Perú podrán estar sujetos a la legislación española; y el Memorando de Entendimiento sobre cooperación cultural en el ámbito de la protección y la puesta en valor del patrimonio histórico y cultural.

SS.MM. los Reyes realizaron un viaje de Estado en noviembre de 2018. Con ocasión de esta visita, los ministros de Asuntos Exteriores de ambos países suscribieron los siguientes acuerdos: Memorando de entendimiento en el campo de la cooperación en armamento y material de defensa; Acuerdo Interinstitucional entre Radio Televisión Española y el Instituto Nacional de Radio y Televisión del Perú (IRTP); Memorando de entendimiento en materia antártica; y la Declaración conjunta en torno a la conmemoración del bicentenario de la independencia del Perú.

La Fundación Consejo España-Perú, fue presentada oficialmente en Lima en junio de 2018.

3.2. Económicas

España ha sido en los últimos años el primer inversor y de los primeros donantes de cooperación internacional en Perú, así como el segundo origen de remesas

A continuación, se presentan unos cuadros con las grandes cifras de la Balanza Comercial España - Perú:

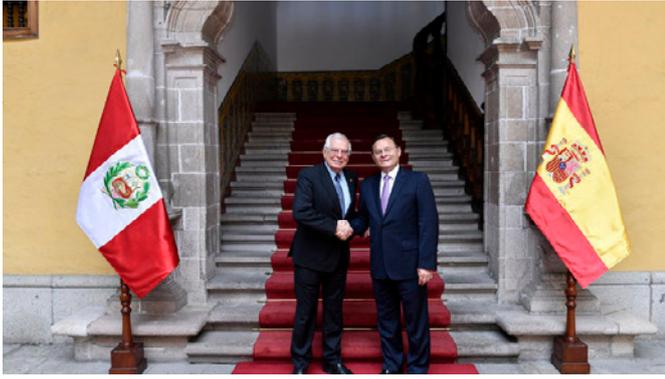
EXPORTACIONES ESPAÑOLAS A PERÚ (MILES DE EUROS)

ELEMENTO	2020	2021	2022	% VARIACIÓN
Máquinas y aparatos mecánicos	107.065,99	114.115,64	145.867,74	27,82
Aparatos y material eléctricos	57.807,19	58.898,41	53.456,41	-9,24
Otros productos químicos	12.230,57	22.716,22	18.057,01	-20,51
Vehículos, material ferroviari	2.199,3	1.092,97	4.212,05	285,38
Manuf. De fundic., Hier./Acero	24.903,26	24.775,04	29.573,13	19,37
Mat. Plásticas; sus manufactu.	26.307,04	24.431,11	27.264,24	11,59
Aceites esenciales; perfumer.	21.166,97	29.285,27	42.845,22	46,3
Tanino; materias colorantes; p	17.315,09	28.124,8	25.032,38	-10,9
Madera y sus manufacturas	23.091,17	34.821,34	34.960,39	0,4
Vehículos automóviles; tractor	15.205,8	14.670,37	29.654,32	102,14
Total exportaciones	544.817,241	678.039,697	784.775,088	15,74

Fuente: DATACOMEX

EXPORTACIONES PERUANAS A ESPAÑA (MILES DE EUROS)

ELEMENTO	2020	2021	2022	%VARIACIÓN
Minerales, escorias y cenizas	315.596,55	589.591,33	573.797,91	-2,68
Pescados, crustáceos, moluscos	158.663,07	153.102,57	226.433,56	47,89
Frutas /frutos, s/ conservar	231.514,06	285.653,58	360.178,59	26,09
Conservas verdura o fruta; zum	101.479,51	105.975,13	123.571,13	16,6
Combustibles, aceites mineral.	25.384,78	31.077,99	74.452,47	139,57
Legumbres, hortalizas, s/ cons	73.646,65	79.986,75	91.266,26	14,1
Estaño y sus manufacturas				



Reunión del anterior canciller Néstor Popolizo en el Palacio de Torre Tagle con el entonces ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, Josep Borrell, en el marco de la visita de Estado de SS MM los Reyes de España a Perú.- Noviembre 2018.-

	35.467,21	67.285,90	76.900,68	14,29
Conservas de carne o pescado	20.582,57	20.666,79	27.893,03	34,97
Café, té, yerba mate y especia	31.797,76	25.828,46	38.045,22	47,3
Semillas oleagi.; Plantas indu	15.434,97	20.307,60	21.014,04	3,48
Total importaciones	1.078.211,87	1.449.156,13	1.751.801,21	20,88

Fuente: DATACOMEX

3.3. Cooperación

La Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) es el principal órgano de gestión de la Cooperación Española y está orientada a la lucha contra la pobreza y al desarrollo humano sostenible. Según su Estatuto, la Agencia nace para fomentar el pleno ejercicio del desarrollo, concebido como derecho humano fundamental, siendo la lucha contra la pobreza parte del proceso de construcción de este derecho.

De acuerdo a lo establecido en el Convenio Marco de Cooperación suscrito entre España y Perú el seis de julio de 2004, la AECID, que cuenta con más de 25 años de experiencia de trabajo en el país, cuenta en Perú con dos Unidades de Cooperación: la Oficina de Cooperación Española (OCE) y el Centro Cultural de España (CCE), ambas adscritas orgánicamente a la Embajada de España en Lima.

La OCE (www.aecid.pe) gestiona y da seguimiento al conjunto de programas y proyectos de cooperación para el desarrollo que cuentan con el apoyo de la AECID en Perú. Asimismo, colabora con los programas y proyectos impulsados por otros actores que conforman el plural sistema de la Cooperación Española - otras instituciones públicas, ONGD, universidades, fundaciones empresariales, sindicatos, etc. que, en este caso, están articulados a través del Consejo de Coordinación de la Cooperación Española en Perú.

Por su parte, el CCE (www.ccelima.org) fomenta el desarrollo cultural y favorece el intercambio y el libre acceso a la cultura de todos los sectores de la población. Asimismo, el CCE se encarga de la organización y realización de actividades y programas de cooperación cultural. A lo largo de todos estos años de funcionamiento ha logrado una gran presencia y un excelente posicionamiento en la vida cultural de Lima.

La Fundación Carolina (www.fundacioncarolina.es) promueve las relaciones culturales y la cooperación, en el ámbito educativo y científico, entre España y el resto del mundo, especialmente los países de la Comunidad Iberoamericana de Naciones. Gracias al Programa de Formación, la Fundación Carolina ha concedido a personas de nacionalidad peruana 1.298 becas de postgrado,

doctorado y ayudas a la investigación (incluyendo renovaciones), según los últimos datos disponibles.

La XI Comisión Mixta Hispano-Peruano aprobó el Marco de Asociación País (MAP) 2019-2022, documento que establece las directrices de este nuevo ciclo de programación entre ambos países. En esta oportunidad, el acta final de la XI Reunión de la Comisión Mixta de Cooperación Hispano-Peruano, fue suscrita por los presidentes de Perú y España en el Palacio de la Moncloa el 28 de febrero de 2019, en el marco de la visita de Estado que realizó el mandatario peruano a España. Este MAP ha sido prorrogado hasta 2024.

3.4. Relaciones de visitas en ambos sentidos (diez últimos años)

Personalidades peruanas que han visitado España

Jefes de Estado

07/08.07.2015: Ollanta Humala. Visita de Estado.
 06/07.05.2016: Ollanta Humala. Visita oficial.
 12/13.06.2017: Pedro Pablo Kuczynski. Visita oficial.
 26/28.02.2019: Martín Vizcarra. Visita de Estado.
 26/28.02.2019: Martín Vizcarra. Visita de Estado. Visita oficial se reúne con SS MM los Reyes, el presidente de Gobierno así como con el Sr. Borrell. .

Ministros de Relaciones Exteriores

11.12.2013: Eda Rivas, canciller, Madrid.
 07/08.07.2015: Ana María Sánchez Vargas, acompaña a presidente Ollanta Humala.
 12/13.06.2017: Ricardo Luna Mendoza, acompaña a presidente Kuczynski.
 26/28.02.2019: Néstor Popolizo, acompaña al presidente Martín Vizcarra
 5/6.06.2023: Ana Cecilia Gervasi, acompaña al presidente del Consejo de Ministros Alberto Otárola

Personalidades españolas que han visitado Perú

SM El Rey – Casa Real

27.07.2016 SM el rey Don Juan Carlos I, asiste a la toma de posesión de Pedro Pablo Kuczynski como presidente de la República.
 12/14.11.2018: Viaje de Estado de SSMM los reyes Don Felipe y Doña Letizia a Perú
 27/28.07.2021 S.M. el Rey Felipe VI. Toma de posesión de Pedro Castillo como Presidente de la República.

Jefes de Gobierno

23/24.01.2013: Mariano Rajoy. Visita Oficial.
 12/15.03.2017 Alfonso Dastis. Visita oficial.
 12/14.11.2018, Josep Borrell, ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, viaja a Peru, acompañando a SS MM los reyes, Felipe VI y Letizia
 27/28.07.2021 José Manuel Albares. Acompaña a S.M. el Rey Felipe VI.



El Rey de España, Felipe VI, junto al presidente de Perú, Pedro Castillo, en la víspera de la toma de posesión.-Lima 28 de julio de 2021.-foto: @CASAREAL

3.5. Relación de Declaraciones, Tratados y Acuerdos firmados

- Convenio sobre doble nacionalidad, de 16 de mayo de 1959
- Convenio de Intercambio Cultural, firmado en Lima el día 30 de junio de 1971 (BOE de 22/02/77).
- Convenio Básico de Cooperación Científica y Técnica, firmado el día 30 de junio de 1971 (BOE de 14/03/75).
- Tratado entre la República de Perú y el Reino de España sobre transferencia de personas sentenciadas a penas privativas de libertad y medidas de seguridad privativas de libertad, así como menores bajo tratamiento especial, de 1986.
- Tratado de Extradición de 1989.
- Acta de 1991 que establece las Bases del Tratado General de Cooperación y Amistad entre el Reino de España y la República del Perú.
- Acuerdo para la Promoción y Protección Recíproca de Inversiones de 1994.
- Protocolo Adicional al Convenio Cultural, firmado en Lima el día 17 de septiembre de 1998 (BOE de 10/07/99).
- Convenio entre el Ministerio de Trabajo y el Instituto de Asuntos Sociales de España y el Instituto Peruano de Seguridad Social (IPSS) para prestación de asistencia sanitaria subvencionada a emigrantes españoles, de 1998 (sigue rigiendo en su integridad excepto las cláusulas tercera y quinta, cuyo texto es el contenido del Acuerdo de modificación que se cita a continuación).
- Tratado de Asistencia Judicial en materia penal de noviembre de 2000.
- Acuerdo sobre el libre ejercicio de actividades remuneradas para familiares dependientes del personal diplomático, consular, administrativo y técnico de Misiones Diplomáticas y Consulares, de 7 de marzo de 2000
- Acuerdo sobre supresión recíproca de visados en pasaportes diplomáticos y de servicio o especiales, de 8 de noviembre de 2000
- Acuerdo entre el Reino de España y la República del Perú para la cooperación en materia de emigración, de 6 de julio de 2004.
- Convenio de Seguridad Social entre el Reino de España y la República del Perú, de 16 de junio de 2003 (en vigor desde el 1 de febrero de 2005).
- Convenio Marco de Cooperación suscrito el 6 de julio de 2004.
- Acuerdo de modificación del convenio celebrado entre el Ministerio de Trabajo y Asuntos sociales de España y el Seguro social de Salud – ESSALUD - para la prestación de asistencia sanitaria subvencionada a los emigrantes españoles residentes en el Perú que carezcan de recursos suficientes, de 2005.
- Convenio para Prevenir la Doble Imposición (firmado en 2006 y no ratificado por el Congreso peruano; en la actualidad está siendo renegociado).
- Acuerdo para permitir el voto de los residentes de ambos países en las elecciones municipales del otro, febrero de 2008.
- Plan de Asociación Estratégica firmado 27 octubre de 2008 durante visita SS MM los Reyes.
- Acuerdo de Cooperación entre el Ministerio de Defensa del Reino de España y el Ministerio de Defensa de la República de Perú de 25 de enero de 2006 y Acuerdo Específico de Cooperación entre el Ministerio de Defensa del Reino de España y el Ministerio de Defensa de la República de Perú de 1 de julio de 2010.
- Plan Renovado de Asociación Estratégica, firmado el 24 de enero de 2013 durante visita del Presidente del Gobierno.
- Declaración para la puesta en marcha de la Iniciativa peruano-española de movilidad de talentos para la transferencia del conocimiento y el desarrollo 2013
- Memorando de Entendimiento entre el Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación del Reino de España y el Ministerio de Relaciones Exteriores de Perú para la cooperación en materia de ciberseguridad. Firmado en Madrid el 8.7.2015.
- Memorando de Entendimiento de Cooperación Interinstitucional entre el Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación del Reino de España y el Ministerio de Relaciones Exteriores de Perú. Firmado en Madrid el 08.07.2015.
- Memorando de Entendimiento entre el Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación del Reino de España y el Ministerio de Relaciones Exteriores de Perú para permitir el uso de instalaciones e infraestructuras de las Embajadas y Consulados de las partes signatarias en terceros estados. Firmado en Madrid el 08.07.2015.
- Acuerdo Interinstitucional entre el Instituto Cervantes (MAEC) y el Ministerio de Relaciones Exteriores de Perú.
- Declaración Conjunta de la ministra de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente del Reino de España y de la ministra de Relaciones Exteriores de Perú, ratificando en todos sus alcances los compromisos asumidos en Memorando de Entendimiento de 07.12.2012, sobre iniciativas referidas al Cambio Climático. Firmado en Madrid el 08.07.2015.
- Memorándum de Entendimiento entre el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos del Perú y el Ministerio de Justicia del Reino de España 05.06.2017.
- Memorándum de Entendimiento en el Ámbito de las Infraestructuras y los Transportes. 20.11.2017.
- Acuerdo Interinstitucional entre Radio Televisión Española y el Instituto Nacional de Radio y Televisión del Perú (IRTP). 12.11.2018.
- Memorando de Entendimiento entre el Ministerio de Defensa de la República del Perú y el Ministerio de Defensa del Reino de España en el campo de la cooperación en armamento y material de defensa. 12.11.2018.
- Memorando de Entendimiento en materia Antártida entre el Ministerio de Relaciones Exteriores de la República del Perú y el Ministerio de Ciencia, Innovación y universidades del Reino de España. 12.11.2018.
- Declaración conjunta en torno a la conmemoración del Bicentenario de la Independencia del Perú entre el Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación del Reino de España y el Ministerio de Relaciones Exteriores de la República del Perú. 12.11.2018.
- Declaración Conjunta "España y el Perú: una relación estratégica reforzada". 28.02.2019.
- Marco de Asociación País de la Cooperación Española-MAP. 28.02.2019.
- Convenio de cooperación en materia de lucha contra la delincuencia. 28.02.2019.
- Acuerdo para el intercambio y protección recíproca de información clasificada en el ámbito de defensa. 28.02.2019.
- Declaración de intenciones sobre un programa de movilidad de jóvenes para promover la movilidad de talentos entre ambos países y la formación de capital humano. 28.02.2019. Acuerdo técnico sobre cooperación en el ámbito militar para la gestión del riesgo de desastres naturales. 28.02.2019.
- Enmienda al Convenio de Seguridad Social que permitirá prolongar el periodo de tiempo en el que los trabajadores españoles desplazados en Perú podrán estar sujetos a la legislación española. 28.02.2019.
- Memorando de Entendimiento sobre cooperación cultural en el ámbito de la protección y la puesta en valor del patrimonio histórico y cultural. 28.02.2019.

3.6. Datos de la Representación Española**Centro Cultural de España****Embajada de España**

Av. Jorge Basadre 498- San Isidro.
Teléfono 212 51 55
Correo electrónico: emb.lima@maec.es

Horario: de lunes a viernes: de 8.00 a 15.30 horas.
Atención al público: miércoles y viernes de 9:30 a 12.30 horas.
Se brinda igualmente información a través de nuestra central telefónica (00511) 212 51 55.
Página web de la Embajada: www.exteriores.gob.es/embajadas/lima
Cuenta Twitter: @EmbajadaEspLima.
Página Facebook: <https://www.facebook.com/Embajada-de-Espana-en-Lima-556561637855066>

Av. Natalio Sánchez 181 – Santa Beatriz.
Teléfono: 330 04 12
Correo electrónico: info@ccelima.org

Consulado General de España

Calle Los Pinos, 490- San Isidro.
Teléfono: 513 79 30.
Correo electrónico: cog.lima@maec.es

Horario de trabajo: de lunes a viernes, de 8:00 a 15:00 horas.
Horario de atención al público: de lunes a viernes, de 8:30 a 13:00 horas.
Teléfono directo del Consulado: (00511) 513 79 30. La central telefónica del Consulado atiende de 8:30 a 13:00 horas.
Teléfono de emergencia consular: (0051) 995 655 898 (24 horas al día).
Correos electrónicos: cog.lima@maec.es (general); CogLimaDetenid@maec.es (Sección de Atención a Detenidos); y cog.lima.rgc@maec.es (Sección de Registro Civil y Notaría).
Los españoles establecidos fuera de Lima son atendidos por Viceconsulados Honorarios en las ciudades de Arequipa, Cuzco, Iquitos, Piura y Trujillo.
Página web del Consulado General: <https://www.exteriores.gob.es/Consulados/lima>

Consejería de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social

Calle Choquehuanca 1330- San Isidro.
Teléfono: 212 11 11
Correo electrónico: peru@mites.gob.es

Oficina Económica y Comercial

Av. Jorge Basadre, 405 -San Isidro.
Teléfono: 442 17 88/19
Página web: <https://www.icex.es/es/quienes-somos/donde-estamos/red-exterior-de-comercio/PE/inicio>

Oficina Técnica de Cooperación

Av. Jorge Basadre 460 – San Isidro.
Teléfono: 202 70 00
Página web: www.aecid.pe